

El segundo teniente de alcalde y concejal de Contratación, Infraestructuras y Festejos, Jaime Carnicero, pasó por los micrófonos de Punto Radio Henares (100.9 y 98.4 FM) para hablar de inversiones, crisis, el congreso del PP en Sevilla y de la MAS. Si quieres leerla, entra en www.dguada.es

DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2012
www.dhenares.es



Así 'nos reforma' el trabajo

» Los empresarios alcarreños creen que la reforma animará la contratación

» "Ningún empresario contrata para despedir a nadie", dice uno de ellos

YOLANDA BERNAD

yolandabernad@diariodealcala.es
Twitter: @dguadaweb

"La crisis económica que atraviesa España desde 2008 ha puesto de relieve las debilidades del modelo laboral español. La gravedad de la crisis actual no tiene precedentes. España ha destruido más empleo, y más rápidamente, que las principales economías europeas". Así arranca el Real Decreto aprobado el pasado viernes por el Gobierno y publicado en el BOE el sábado, día 11. A falta de su tramitación parlamentaria y de algún cambio "técnico" en el texto, el PP ha revolucionado las relaciones entre empleadores y empleados, con una ambiciosa reforma que pone patas arriba las relaciones entre empleadores y empleados.

La norma, dicen sus defensores, busca acabar con las rigideces del mercado laboral español, y evitar que el despido sea la única medida de ajuste a la que

pueda recurrir una empresa cuando las cosas van mal. "Puede ser una reforma dura, pero más dura es la situación actual", reflexionaba el senador popular Porfirio Herrero, cuando salió ante los medios a defender las bondades de la reforma laboral.

A pesar de que el texto contiene 64 páginas, los aspectos que más han trascendido a la opinión pública están relacionados con el abaratamiento del despido. Y efectivamente, la salida de un trabajador será a partir de ahora más económica (de 45 días por año trabajado con un máximo de 42 mensualidades para los despidos improcedentes se pasa a los 33 días con un máximo de 24 meses; en el caso de despido objetivo, se mantienen los 20 días de indemnización con un máximo de 12 mensualidades, con la novedad de que el empresario podrá echar mano de ella si justifica pérdidas durante tres meses con-

ADEMÁS...

CASI 9.000 DESEMPLEADOS

El paro en Guadalajara se ceba con los jóvenes

■ Jóvenes sobradamente preparados... y sin trabajo. En la provincia de Guadalajara, de los 23.500 desempleados existentes, más de 15.000 cuentan con formación en sus diversos grados, y casi 9.000 de ellos tienen entre 16 y 34 años. Estos datos fueron puestos de manifiesto por el senador popular, Porfirio Herrero, durante una rueda de prensa donde afirmó que la reforma laboral beneficiaría a este colectivo y también a las pymes, que componen el 95,7% del tejido empresarial alcarreño.

secutivos ante un juez).

Otro aspecto destacable del texto tiene que ver con la flexibilidad (capítulo III). El empresario podrá modificar tanto la jornada laboral como el horario, la cuantía salarial o incluso el centro de trabajo. El texto recoge la necesaria negociación entre ambas partes así como la posibilidad de recurrir ante la justicia en caso de disconformidad. En cualquier caso, si el trabajador no aceptara las nuevas condiciones tendría derecho a una indemnización de 20 días por año trabajado.

El personal laboral también podrá ser despedido con mayor facilidad por la Administración y las empresas ya no tendrán que esperar la autorización del órgano competente a la hora de presentar un Expediente de Regulación de Empleo. Un trámite menos para el despido colectivo. Y hasta ahí lo más duro.

(Sigue en la página 7)

Tramitación
Publicado en el BOE el día 11. Entró en vigor el lunes pero puede variar durante su tramitación

Consulta
Si desea consultar el texto:
www.boe.es



Guadalajara se suma a la movilización laboral

La manifestación, convocada por CCOO y UGT y apoyada por IU, saldrá del Palacio del Infantado este domingo

■ Mientras el presidente de la CEOE-CEPYME de Guadalajara, Agustín de Grandes, califica de "poco razonable" que los sindicatos se movilicen contra la reforma laboral "porque es algo que se ha hecho para generar puestos de trabajo", tanto CCOO, UGT e IU esperan un respaldo "importante" de la ciu-

dadanía este domingo contra el texto. Para las agrupaciones sindicales se trata de la "mayor agresión" en período democrático hacia el trabajador mientras que para IU la reforma "fuerza una rebaja generalizada de los salarios". La manifestación partirá del Palacio del Infantado este domingo a las doce del me-

diódia, y recorrerá las calles de la capital, en una actuación que se desarrollará simultáneamente en otras 57 ciudades de España.

Por otra parte, ayer jueves los trabajadores de la empresa de ambulancia Transaltozano decidieron concentrarse "indefinidamente" en la Plaza de Santo Domingo de la capital para protestar por el impago de las nóminas de diciembre, la extra de Navidad y otros atrasos acumulados.



Trabajadores de Transaltozano